



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS MARÍA-EL ROSAL

## CIRCULAR No. 01

**FECHA:** 25 de Enero de 2021  
**PARA:** PADRES DE FAMILIA

**Querida Familia**

*A las puertas de comenzar un nuevo año escolar, estaremos acompañando como Institución Educativa el proceso académico y la formación integral de cada una de las niñas y jóvenes.*

*La comunidad educativa año a año adquiere un compromiso con ustedes, padres de familia, en ir impartiendo los conocimientos necesarios para que sus hijas alcancen las competencias básicas y avancen en su desempeño escolar.*

*Aprovecho para insistir, que este no es un trabajo único de la escuela, sino el resultado del compromiso y corresponsabilidad de todos: Familia-Institución.*

*No está demás, recordar que la situación actual de pandemia ha hecho que nos vamos adaptando a las nuevas circunstancias y TODOS hemos tenido que reinventarnos y la Institución no está ajena a este proceso, por lo tanto quiero que lean atentamente la siguiente información y puntos que se deben tener en cuenta.*

*La Institución Jesús María El Rosal, está en el proceso de incorporar el Modelo de alternancia progresiva, pero por disposiciones de la Secretaria de Educación de Medellín, iniciamos de forma virtual.*

*Les informamos que próximamente se socializará una encuesta de Consentimiento de alternancia, en la que se pregunta acerca de la disposición de ustedes como familia de enviar a su hija presencialmente a la Institución Educativa, por favor diligenciarla.*

*Las estudiantes que el año anterior tuvieron los talleres físicos porque no TENIAN ACCESO A NINGUN MEDIO TECNOLÓGICO, los directores de grupo estarán atendiendo esta solicitud con causa justa, para ser comunicada a las coordinadoras y proceder a su aprobación y entrega dentro de las fechas asignadas. Se aclara, que la estudiante que esté en esta metodología no podrá utilizar la virtualidad.*

### **INFORMACIÓN IMPORTANTE A TENER EN CUENTA**

- Las estudiantes y padres de familia ingresaran de forma virtual de la siguiente manera:

**Lunes 25 de Enero de 2021:** Regreso a clases. Reunión general para padres de familia por Facebook live, por el Facebook de la Institución Jesús María el Rosal. Hora: 8:30 am

**Martes 26 de Enero de 2021:** Reunión de inducción con directores de grupo, con invitación por el correo institucional de la estudiante.

**Jueves 28 de Enero de 2021:** Encuentro con directores de grupo: Inducción, con invitación por el correo institucional de la estudiante.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS MARÍA-EL ROSAL CIRCULAR No. 01

- ✓ **La comunicación e información institucional.** Se dará a conocer a través de los correos institucionales, pagina web [www.jmrosal.edu.co](http://www.jmrosal.edu.co) , página de Facebook Institución Educativa Jesús María El Rosal.
- ✓ La institución no cuenta con recepcionista por lo tanto deben tener paciencia al llamar.

Rectora: [gloria.ruiz@jmrosal.edu.co](mailto:gloria.ruiz@jmrosal.edu.co)

Coordinación académica bachillerato: [mariela.chalarca@jmrosal.edu.co](mailto:mariela.chalarca@jmrosal.edu.co)

Coordinación académica de primaria: [ana.agudelo@jmrosal.edu.co](mailto:ana.agudelo@jmrosal.edu.co)

Coordinación de convivencia: [doralba.urrego@jmrosal.edu.co](mailto:doralba.urrego@jmrosal.edu.co)

Equipo psicopedagógico: [saludmentaljm2020@gmail.com](mailto:saludmentaljm2020@gmail.com)

Secretaria general: [secretaria@jmrosal.edu.co](mailto:secretaria@jmrosal.edu.co)

Secretaria de primaria: [judy.ramirez@jmrosal.edu.co](mailto:judy.ramirez@jmrosal.edu.co)

Certificados: [certificadosjmrosal@gmail.com](mailto:certificadosjmrosal@gmail.com)

Comunicación: [comunicaciones@jmrosal.edu.co](mailto:comunicaciones@jmrosal.edu.co)

### **CRITERIOS BÁSICOS PARA FAVORECER LA CONVIVENCIA:**

***“Las diferencias nos enriquecen, el respeto nos une”***

A continuación presento algunas recomendaciones para los encuentros sincrónicos bajo la modalidad de trabajo en casa:

- Es muy importante que las estudiantes en sus casas sean disciplinadas y mantengan una rutina clara que les permita cumplir con los horarios de estudio definidos por la Institución Educativa.
- Es responsabilidad de los padres de familia, acudientes o cuidadores que la estudiante maneje sus tiempos de manera adecuada y cumpla con las fechas para encuentros de clases virtuales y entregar los trabajos en los tiempos estipulados.
- Respetar las normas establecidas al inicio del encuentro sincrónico.
- Las estudiantes deberán permanecer con los micrófonos apagados y sólo deben habilitar el sonido cuando vaya a participar.
- El uso de la cámara es opcional y de acuerdo a lo dispuesto por el padre de familia previo aviso y conocimiento de cada uno de los docentes, pero el hecho de tener cámara activa y sonido no garantiza que la estudiante este participando en la clase.
- Las estudiantes deberán utilizar un vocabulario respetuoso con las personas que estén participando del encuentro sincrónico y evitar comentarios que afecten el normal desarrollo del encuentro.
- Pedir oportunamente la palabra.
- No se permitirá por ningún motivo el irrespeto, los gestos obscenos, colocar música para las clases y manifestar cualquier vulgaridad, de presentarse esta situación se procederá con la citación virtual para la estudiante y su acudiente, aplicando los respectivos protocolos y/o activaciones de ruta a que den lugar.



## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS MARÍA-EL ROSAL**

### **CIRCULAR No. 01**

- Los docentes deben informar a las directivas el nombre de las estudiantes que no permitan el desarrollo normal y armónico del encuentro sincrónico.
- Respetar las opiniones e intervenciones de sus compañeras evitando burlas, apodosos y/o comentarios que indispongan el ambiente del encuentro.
- Hacer uso del conducto regular para resolver las dificultades que se vayan presentando, evitando comentarios que afecten el buen nombre de alguno de los miembros de la comunidad educativa.
- La estudiante deberá presentarse a los encuentros sincrónicos utilizando el uniforme de educación física, esto favorecerá el sentido de pertenencia a la Institución y la disponibilidad para participar de las clases.
- Es importante mantener comunicación continua con los docentes, a través del correo institucional y la plataforma SISGA para resolver cualquier inquietud que surja durante el proceso académico.

#### **CON RESPECTO A LAS FAMILIAS:**

- El padre de familia o acudiente de la estudiante puede hacer uso del conducto regular para resolver cualquier situación que surja en el proceso pedagógico y formativo con las estudiantes; se le aconseja un trato respetuoso y adecuado al dirigirse a cualquier docente o miembro de la comunidad educativa.
- Es importante informar oportunamente a la Institución si la estudiante se encuentra enferma o incapacitada y adjuntar la respectiva incapacidad, esto con el fin de garantizar la entrega de los trabajos y presentaciones de evaluaciones.

#### **CRITERIOS BÁSICOS PARA TENER EN CUENTA EN LO REFERENTE A LO ACADÉMICO:**

1. La estudiante debe tener dentro de lo posible un espacio para estudiar y realizar los trabajos académicos.
2. Asistir puntualmente a la jornada escolar a través del correo institucional y nunca compartir el link con personas extrañas a la institución.
3. Leer cuidadosamente la información que llega de la institución a través del correo electrónico.
4. El material de trabajo e información se recibirá por la plataforma SISGA- CLASSROOM, y es este el medio por donde debe entregarse atendiendo a las fechas programadas por cada docente y horario de rutinas en casa.
5. Estar motivados y apoyar las niñas y jóvenes en la realización de sus trabajos, disponiendo el espacio y dando la explicación necesaria para que realicen las guías de aprendizaje.
6. Atender al horario de rutina en casa y realizarlo dentro de la jornada escolar, sin embargo, se respetan las dinámicas familiares en horarios, equipos, apoyos, pero disponiéndose para el trabajo autónomo, responsable y disciplinado.
7. Se subirán las guías de aprendizaje, talleres y actividades pedagógicas de acuerdo con el horario de rutina en casa.
8. Clases virtuales. Estar atentos a las invitaciones por el correo institucional y las orientaciones dadas por el docente.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS MARÍA-EL ROSAL

## CIRCULAR No. 01

### CALENDARIO ACADÉMICO 2021

#### PERIODOS ACADÉMICOS

	FECHAS	ENVIO DE INFORME PARCIAL
<b>PRIMER PERIODO</b>	25 enero al 30 abril	12 marzo
<b>SEGUNDO PERIODO</b>	3 mayo al 22 agosto	18 junio
<b>TERCER PERIODO</b>	23 agosto al 26 noviembre	1 octubre

#### PLAN DE NIVELACIÓN

<b>PRIMER PERIODO</b>	25 enero al 12 marzo
-----------------------	----------------------

#### • VACACIONES DE LAS ESTUDIANTES

<b>SEMANA SANTA</b>	29 marzo al 4 abril
<b>VACACIONES MOTAD DE AÑO</b>	28 de junio al 11 julio
<b>VACACIONES OCTUBRE</b>	11 al 17 de octubre
<b>VACACIONES FIN DE AÑO</b>	29 noviembre

En Jesús María,

Gloria Estela Ruíz Tobón RJM  
Rectora